

## ■ PREFACIO

El conjunto de las 455 IBAs de los cinco países andinos, que constituyen casi la totalidad de la Ecorregión Terrestre Prioritaria (ETP) de los Andes, tratadas en este volumen, dimensiona las necesidades primarias de protección del grupo animal que nos ocupa: nuestras aves. Ese logro solo pudo ser posible gracias al esfuerzo mancomunado de un gigantesco grupo de instituciones y personas amantes de las aves que llegaron, con su tenacidad y compromiso, a identificar por primera vez en esta parte del mundo esas áreas que, bajo los criterios desarrollados por Birdlife, deben ser consideradas como las más importantes para la conservación de este grupo de animales. Su diversidad regional es legendaria y, como tal, sobrepasa de lejos la de cualquier otra región en el mundo con sus 1.758 especies, 584 endémicas y 149 amenazadas; caudal que con el resto de la biodiversidad viviente en nuestra ETP la consolida indudablemente como el epicentro de la biodiversidad a nivel mundial.

El reto que genera la inmensa responsabilidad de conservar ese legado natural, resalta la importancia de las IBAs como elementos primarios para los ejercicios de priorización. Por ello, el ofrecer con estos volúmenes los mapas digitalizados de cada una de ellas, posibilita igualmente su integración con cualquier otro ejercicio de análisis, como por ejemplo, con el de las Áreas de Importancia para la Conservación de la Biodiversidad, que en los sueños de muchos de nosotros deberá conjugarse con justicia toda esa gama de elementos que requieren de una representatividad biológica en los escenarios de conservación designados por los gobiernos y adoptados y asimilados por los gobernados como su patrimonio natural.

**José Vicente Rodríguez-Mahecha**  
Director Unidad de Conservación de Especies  
Centro de Conservación de la Biodiversidad  
de los Andes  
Conservación Internacional

Los Estados Unidos comparten aproximadamente 180 especies de aves con los países del norte de los Andes. Varias de estas especies, incluyendo reinitas y mirlos, buscan refugio en los bosques andinos, y muchas pueden pasar hasta siete meses al año forrajeando y preparándose para su periodo reproductivo en Norteamérica. Cinco especies (*Contopus cooperi*, *Dendroica cerulea*, *Tryngites subruficollis*, *Vermivora chrysoptera* y *Sterna elegans*) están catalogadas por el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos (USFWS) como Aves de Preocupación para la Conservación ('Birds of Conservation Concern'), y dependen, parcial o totalmente, de hábitat prístinos a lo largo de los Andes Tropicales. Algunos resultados iniciales de este trabajo indican que durante su migración hacia el sur, numerosas especies invernan a lo largo de los Andes del norte y, en lugares como Colombia, llegan exhaustas y hambrientas, como lo hacen cuando se retornan hacia el norte y arriban a la costa del golfo de México. Como el en caso del Golfo, muchos de los bosques de la costa del norte de Sudamérica están siendo rápidamente degradados, lo que podría afectar a la supervivencia de las especies que dependen también de los bosques del sur. A partir del norte de Colombia y Venezuela, muchas especies se distribuyen en el norte de Sudamérica, buscando bosques y humedales donde refugiarse durante los meses de invierno boreal. Una especie abundante, la Reinita Gorginaranja (*Dendroica fusca*), que se reproduce en las Regiones de

Conservación de Aves de los Bosques del Norte y del Este de Estados Unidos, migra hacia los valles andinos, donde se la encuentra principalmente en bosques montanos maduros y alisales. Con la información generada en este trabajo, que incluye las necesidades de hábitat de los migrantes neotropicales, estamos en una mejor posición para dirigir efectivamente nuestros recursos de conservación, especialmente hacia las especies de preocupación y/o cuyas poblaciones están declinando. Las aves migratorias neotropicales, al mismo tiempo que son importantes para todos nosotros, son solo una pequeña proporción de la más diversa avifauna en el mundo, y están presentes en Sudamérica únicamente durante parte del año. ¿Cómo podemos proteger este recurso en medio de tantas prioridades de conservación? Como BirdLife Internacional, Conservación Internacional y nuestros socios andinos lo han demostrado hábilmente, lo podemos lograr a través de redes de socios. Así, hemos unido esfuerzos para proteger las Áreas Importantes para la Conservación de las Aves, el 'Hotspot' de los Andes Tropicales, medios de vida sustentables para las comunidades locales, y sí, también para nuestros embajadores alados. El Servicio de Pesca y Vida Silvestre espera con ilusión continuar su trabajo con esta exitosa red de socios de conservación.

**Douglas Ryan**  
U.S. Fish & Wildlife Service

**E**l Programa de las IBAs de BirdLife International llegó a Bolivia en 1999 gracias al apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional. Sin embargo, dejó de funcionar debido a la falta de apoyo económico hasta el año 2003, cuando Conservación Internacional aportó fondos al Programa de la Región Andina y, por lo tanto, Bolivia se benefició de esta cooperación e inició el trabajo, integrando la participación de Rodrigo W. Soria Auza para el manejo de información del Programa en el país.

El fruto de casi un año de trabajo se presenta en esta obra, la cual se convierte en la primera base de datos nacional que enumera sitios de prioridad para el desarrollo de investigaciones y actividades de conservación que benefician a aves y sus hábitat en

el país. La solidez de la presente información está garantizada por el rigor científico de los criterios empleados en el Programa, los cuales son aplicables a escala mundial. Por otro lado, debemos reconocer que la cantidad de información con relación a registros de distribución geográfica, viabilidad poblacional e incluso historia natural de las especies de aves en Bolivia es reducida, lo que se convierte en una debilidad para el Programa en este país. Pese a esta gran limitación, creemos que el presente trabajo ofrece importante información para la selección de sitios de interés para futuras investigaciones ornitológicas y acciones urgentes de conservación, según sea el caso.

**A. Bennett Hennessey**  
Director, Asociación Armonía

**L**a investigación de la avifauna de Colombia ha estado presente en el Instituto Humboldt desde su creación, hace 10 años, en los diferentes proyectos que hemos desarrollado. Es así como hoy contamos con un equipo consolidado para realizar caracterizaciones biológicas que aportan información de campo sobre la ecología de las especies y rangos de distribución geográfica, y fortalecen proyectos como las Colecciones Biológicas, el Banco de Sonidos Animales y el Compendio Ornitológico de Colombia. El Compendio, que recopila información sobre registros de localidades de aves, documentados y georreferenciados, fue el insumo básico para la elaboración de los mapas de distribución de las especies amenazadas del país, información compilada en el Libro Rojo de las Aves de Colombia. El libro, a su vez, se convirtió en una herramienta fundamental para la identificación de los objetos o prioridades de conservación de aves a escala regional y de las áreas importantes para la conservación de las aves (IBAs), en la escala nacional.

El Programa IBAs Colombia, se oficializó en el Claustro de San Agustín, Villa de Leyva durante un taller realizado en el año 2001. Este evento contó con la participación de ornitólogos y conocedores de aves provenientes de diferentes lugares del país y BirdLife Internacional. El resultado más importante del taller fue la visión del Programa: “Las IBAs son una iniciativa ciudadana; se debe respeto a las personas y su motivación para tomar medidas voluntarias de conservación”.

Esta filosofía se ha mantenido y nos ha motivado durante los tres años de desarrollo del proyecto, involucrando a la comunidad ornitológica, la ciudadanía, las entidades del SINA y en general a los amantes de las aves. Gracias al apoyo de

aproximadamente 75 instituciones, con la participación de más de 200 personas, el Programa IBAs Colombia es reconocido en el ámbito nacional e internacional, especialmente por la metodología empleada y la estrategia de divulgación utilizada. Hoy presentamos 106 IBAs identificadas, se proponen otras como posibles áreas y se aseguró un programa de apoyo para la investigación, conservación y divulgación de las IBAs designadas.

Hemos de reconocer que todos estos resultados no los hubiéramos conseguido sin el apoyo de la Red Nacional de Observadores de Aves (RNOA), que facilitó la unión entre las asociaciones ornitológicas, el intercambio de información y participó en la ejecución de los talleres regionales que permitieron la identificación de las IBAs. Con la RNOA también se desarrolló el “Costal de las Aves”, una herramienta de educación que pretendemos llevar a las IBAs para concienciar a niños y jóvenes sobre la importancia de la conservación de las aves.

Consideramos que esta labor debe continuar y seguir involucrando, como hasta ahora, a la comunidad ornitológica y a la ciudadanía amante de las aves. Es necesario fortalecer aún más la capacidad de las asociaciones ornitológicas de Colombia, pero principalmente a la Red Nacional de Observadores de Aves. Seguramente, con los proyectos que se desarrollan actualmente y los programados a futuro, los ornitólogos colombianos seguirán aportando información valiosa para identificar nuevos sitios y enriquecer los ya designados.

**Fernando Gast Harders**  
Director General, Instituto de Investigación y Recursos Biológicos Alexander von Humboldt

**E**n 1990, por iniciativa de la Corporación Ornitológica del Ecuador, CECIA, se formuló y publicó el *Plan de Acción para la Conservación de las Especies de Aves en el Ecuador Continental*; reconocido como un primer esfuerzo a nivel de país en el campo de la conservación de las especies en general. El Plan identificó, en su momento, los hábitat críticos y la especies de aves prioritarias para la conservación. 15 años después, sale a la luz el Directorio de las IBAs del Ecuador, motivado por las mismas ideas y objetivos que originaron el Plan, y fortalecido por un trabajo conjunto de diversas organizaciones, instituciones e individuos.

Retroceder en el tiempo antes del año 1997, fecha en la que se inició en el Ecuador el Programa de las Áreas Importantes para la Conservación de las Aves, nos permite visualizar al Directorio como un complemento a iniciativas anteriores que han aportado al conocimiento de la riqueza ornitológica del país y nos compromete más en su conservación. Destacamos, el *Libro de Aves del Ecuador* y el *Libro Rojo de las Aves del Ecuador*, éste último originado a partir de la *Lista Roja de Aves* y desarrollado, de forma voluntaria, por un grupo de ornitólogos.

En 1995, un taller sobre *Prioridades de Investigación y Conservación de las Aves del Ecuador*, que convocó a la mayoría de especialistas ornitólogos en el país, identificó alrededor de 50 áreas geográficas prioritarias para investigación y conservación respectivamente; hoy, el Directorio ha identificado

107 Áreas Importantes para la Conservación de las Aves en Ecuador.

Desde la creación de CECIA, hace ya casi 20 años, se ha transitado por diferentes momentos en el quehacer ornitológico ecuatoriano. Lo destacable del camino recorrido es el aporte e interés, cada día más creciente, demostrado por numerosas instituciones, organizaciones, actores sociales, especialistas ornitólogos y conservacionistas; destacándose el rol del Ministerio del Ambiente del Ecuador, quien ha reconocido oficialmente al Directorio de las IBAs como una herramienta que permitirá conservar el importante patrimonio natural que poseemos.

Sin duda alguna, las aves congregan en lugar de dispersar, y esta idea se refuerza con el proceso llevado a cabo, el cual motiva aún más a un trabajo conjunto y coordinado, pues, a partir de la riqueza de información que se sistematiza en el libro, se amplía nuestro conocimiento sobre el estado de conservación de las aves y su hábitat y por otro, nos alerta de su fragilidad. Es a partir de una idea que se construyen los sueños y, a la vez, propuestas. La próxima idea deberá llevarnos a formular la Estrategia Nacional de Conservación de Aves y continuar con los siguientes pasos del Programa de las Áreas Importantes para la Conservación de las Aves.

**Cecilia Pacheco Sempértegui**  
Presidenta, CECIA

**L**a omnipresencia de la vida es un gozo que se dé en el Perú, grandiosamente manifestada por su alta cantidad de especies observables en sus megadiversos ecosistemas. Los países andinos, enriquecidos por sus altas cumbres y por sus vastas llanuras amazónicas, ofrecen el mayor atractivo global de avifauna. Es nuestra responsabilidad documentar debidamente este patrimonio para crear conciencia de su valor, haciendo fácil su uso permanente mediante la conservación de estos ecosistemas.

Gracias al apoyo de Conservación Internacional, el entusiasmo activo de Irma Franke y sus colaboradores, entre otros, del Museo de Historia Natural de la Universidad Mayor de San Marcos, en solo nueve meses se ha podido certificar 128 localidades para este importante Directorio de IBAs. Pronto esperamos incorporar otras áreas, quizás encontrar especies nuevas para la ciencia y, ciertamente, concretar el propósito de estos loables esfuerzos: comprometer a las poblaciones humanas locales a conservar sus poblaciones aledañas de flora y fauna, mediante acciones que les reditúan en el mejoramiento de la calidad de vida para todas ellas en conjunto.

Acciones innovadoras, que podremos fomentar los usuarios de este Directorio, pueden propender a la integración de nuestras naciones, mediante el monitoreo satelital de aves migratorias, realizable por niños enlazados en Internet, siguiéndolas con equipo de radar, conociendo los ambientes recorridos por estos 'ecoturistas' ancestrales. También nos cabe continuar influenciando a nuestros gobernantes para crear la legislación que permita al sector privado (empresas, individuos, ONGs) cumplir con su función social, manejando áreas mediante Concesiones de Ecoturismo o de Conservación, como se permite hoy en el Perú; o crear instrumentos imaginativos para divulgar lo documentado, sea mediante grabaciones educativas o lúdicas de cantos de aves, juegos interactivos de identificación de aves y sus cantos, mapas y láminas gráficas de aves por localidades. Facilitemos la observación de aves conservando su entorno, hagamos de esta vida un tránsito perdurable.

**José Koechlin,**  
Vicepresidente del Patronato del Museo de Historia Natural

Poco después de su ingreso como socio de BirdLife en 1991, la Sociedad Conservacionista Audubon de Venezuela (SCAV) comenzó a plantearse un esquema para el Programa en Venezuela. Al considerar que somos uno de los países con mayor diversidad biológica en el mundo (clasificado por la UICN y el WWF como uno de los “megadiversos”), sabíamos desde el primer momento que nos encontraríamos, no solo con un número muy grande de áreas que clasificarían como IBAs, sino también que muchas de ellas serían necesariamente de enorme extensión.

Por otra parte, el país había desarrollado, comenzando en la década de los 40, un sistema de áreas protegidas (Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Refugios de Fauna), verdaderamente extraordinario, que para el momento en que la SCAV comenzó a trabajar en la primera fase del programa de IBAs, ya alcanzaba 43 Parques Nacionales, 18 Monumentos Naturales y 7 Refugios de Fauna, con una extensión total aproximada del 17% del territorio nacional (hoy es del 29%), lo que representaba y representa un gran reto.

Si uno de los objetivos fundamentales del programa de IBAs es lograr un estatus legal de protección, cuando menos para cada una de las IBAs de Importancia Global y/o Regional, antes de comenzar a proponer la protección legal de nuevas áreas, debíamos ineludiblemente contestar las siguientes preguntas:

- ¿son estas áreas protegidas capaces de conservar a todas y cada una de las 1.383 especies de aves que tenemos en Venezuela?
- ¿cuáles son las especies que quedan fuera de esa red de protección?
- ¿cuáles ecosistemas no están incluidos o están escasamente contenidos en la red?
- ¿qué especies están asociadas a esos ecosistemas?
- ¿qué estrategias se requieren para proteger las especies que quedan fuera de la red?
- dentro de esas estrategias, ¿está incluida necesariamente la creación de áreas protegidas adicionales?

SCAV considera que, sin una respuesta bien fundamentada a estas preguntas, será muy difícil convencer a las autoridades gubernamentales para que concedan protección legal a nuevas áreas.

La evaluación de “cobertura” de la biodiversidad de aves por nuestras áreas protegidas se ha hecho, en

parte, al hacer los análisis de áreas que llevaron a la producción de este directorio de IBAs. Y decimos en parte, porque en realidad, se requiere un análisis más profundo y completo, especie por especie. Sin embargo, la respuesta que asoma con esta evaluación a *grosso* modo es que, a pesar de la enorme extensión de nuestras áreas protegidas, hay algunas especies que quedan fuera de la red de protección.

Éste será, entonces, el más fuerte argumento para la protección de áreas adicionales, al considerar que si no están completamente cubiertas las aves, tampoco deben estarlo los otros grupos de plantas y animales. Las aves son, sin duda, el grupo indicador de diversidad biológica por excelencia, y existe una fuerte correlación entre las distribuciones de aves endémicas y las de mamíferos, anfibios, reptiles e insectos (especialmente mariposas) endémicos. En general, se puede asumir que si se conserva la biodiversidad de hábitat de las aves, se conserva toda la biodiversidad del país.

Otros escollos que el Programa enfrenta actualmente, y que deberá enfrentar en el futuro son, por una parte, la necesidad de fortalecer las instituciones que contribuyen de una u otra manera al Programa y a la protección y manejo de los sitios y, por la otra, la necesidad de mejorar el manejo y vigilancia de las áreas protegidas.

Preveamos también que, más adelante, las ineludibles limitaciones financieras nos obligarán a hacer un análisis de sitios prioritarios de conservación. Ese análisis, que forma parte obligada de las fases futuras del Programa de IBAs, es una labor que ya se ha adelantado en Venezuela, y existen análisis de prioridad realizados tanto por el Instituto Nacional de Parques (Inparques), como por otras organizaciones. Será muy interesante analizar las coincidencias y discrepancias que surjan entre los resultados nuestros, enfocados exclusivamente a la conservación de la biodiversidad de aves, y los resultados de esas otras evaluaciones, hechas con criterios más amplios.

Por último, otro trabajo fundamental para el futuro es la determinación de las áreas necesarias para las aves migratorias, cuyo continuo descenso de poblaciones es fuente de enorme preocupación a nivel mundial.

Clemencia Rodner  
Sociedad Conservacionista Audubon  
de Venezuela